



# REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 3 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220200020800	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Ulises Segundo Merlano Diaz	Yeisin Alfredo Salgado Pérez	19/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Contra El Demandado; Se Ordena Su Emplazamiento; Se Requiere A La Apoderada Judicial De La Parte Demandante, Para Que El Día 2 De Febrero De 2021 A Las 11:00 De La Mañana Entregue Original De La Letra De Cambio Base De Recaudo; Se Decretan Las Medidas Cautelares Pedidas Y Se Reconoce Personería Jurídica. <b>Reservado.</b>

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

80f9e416-2c13-473a-a368-82d36310c213



# REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 3 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220190026100	Procesos Ejecutivos	Alvaro Cataño Robles	Felipe Neris Aguas Alvarez	19/01/2021	Auto Decreta - Se Ordena El Levantamiento De La Medida Cautelar Que Recae Sobre Un Vehículo Automotor De Propiedad Del Demandado. <a href="#">Descargar.</a>

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

80f9e416-2c13-473a-a368-82d36310c213



# REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 3 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220200014900	Procesos Ejecutivos	Moto In Ltda	Karen Lorena Sanchez Tovar , Felix Antonio Sanchez Tovar	19/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Contra Los Demandados; Se Ordena Sus Emplazamientos; Se Requiere A La Apoderada Judicial De La Parte Demandante, Para Que El Día 2 De Febrero De 2021 A Las 10:00 De La Mañana Entregue Original Del Pagaré Base De Recaudo; Se Decretan Las Medidas Cautelares Pedidas Y Se Reconoce Personería Jurídica. <b>Reservado.</b>

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

80f9e416-2c13-473a-a368-82d36310c213